EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos.
Pago anticipado

MADRID

Lunes 14 de Abril de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias.
Se reciben anuncios en la Administracion de este periódico.
Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.490

EDICION DE LA TARDE.

Cómo se hacen las elecciones.—Otro caso de aplicacion de la circular del Sr. Silvela.

Verdaderamente que cuando los hechos son elocuentes, los hechos deben ponerse delante de todo, porque su enunciacion sencilla y clara, tiene que persuadir á los más refractarios. De ahí que tratándose de la lucha electoral del momento, mejor que el más brillante artículo de fondo, ha de resultar esta carta que hemos recibido de Jerez:

Jerez 11 de Abril de 1884.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi estimado amigo: Hay un pueblo en la circunscripcion de Jerez, llamado Trebujena, en donde el partido liberal monárquico habia recogido bastantes firmas de interventores; pero el alcalde, al saberlo, hizo firmar con violencia otras listas con las mismas firmas.

Este comité, estimando de gravedad los hechos, encargó al letrado D. José García Velarde para que, trasladándose á Trebujena, los confirmase levantando acta notarial. Hízolo así Velarde en la mañana del Jueves Santo, reuniendo en un establecimiento, propiedad de un amigo suyo, á todos los individuos del comité que se hallaban en el pueblo, requiriendo al notario para la redaccion del acta; y cuando se preparaban á esta diligencia, aparece en la puerta el alcalde, y manda á la cárcel á las ocho personas que se encontraban reunidas, so color de infracciones de Ordenanzas municipales.

En una infecta habitacion, poblada de alimañas, fueron alojados los detenidos tan arbitrariamente; y desde ella, por una ventana, mandó un aviso á Jerez el representante de este comité, dando conocimiento de su prision y tribulaciones.

Acompañado de otro letrado, D. Adolfo Ruiz Heredero, y de una pareja de la Guardia civil, salí yo para Trebujena, por acuerdo de los compañeros, á cosa de las ocho de la noche.

Llegado al lugar de la ocurrencia, instaléme en el cuartel de la Guardia civil, llamando al notario, á quien dí conocimiento de mi pretension; accedió á ello, si bien por no tener tintero salió á buscarlo.

Entre tanto, sabedor el alcalde de mi presencia, se presentó, y dijo que necesitaba la pareja, y me invitó á salir solo.

Como puede Vd. presumir, me guardé de hacerlo, y ménos reparando en ciertos grupos que andaban por aquellas calles, pues en todo tiempo deseaba que la fuerza pública viese cuál era mi conducta.

Resuelto el alcalde á no acceder á mi pretension, desistí de la visita á la cárcel, solicitando, en cambio la venida del notario que ya tardaba. El alcalde abservó entonces con mucha frescura, que el notario no vendria, *porque él lo habia encerrado en su casa*; que yo era un perturbador del órden público, y que me encerraria en la cárcel si decia una palabra más.

Estas frases fueron dichas en presencia del cabo de la Guardia civil, al cual advertí su gravedad para que testificara de ellas.

Inútil ya toda tentativa, pedí mi coche y la compañía de la pareja. Nueva negativa del alcalde y nuevas amenazas.

Me ví en la necesidad de llamar al juez municipal y al secretario para ponerme bajo su salvaguardia, y acerté haciéndolo, porque el alcalde proyectaba aprehenderme con Ruiz Heredero en cuanto asomara á la calle.

El juez y secretario, á los cuales debí escapar sin mayor descalabro, me guardaron hasta cierta distancia del pueblo, y regresé á Jeréz sin poder hacer los trabajos que me proponia, ultrajado, mal trecho y dolido de que tales alcaldes merezcan nombramientos de un gobierno europeo y civilizado.

¿Para qué comentarios? Basta con lo dicho.

Velarde fué puesto en libertad media hora antes de terminar las veinticuatro, sufriendo un interrogatorio pintoresco antes de dejarle montar en el coche.

Los tribunales entienden en el asunto y harán justicia; pero el efecto en aquel pueblo está alcanzado. ¡Qué elecciones!

Su afectísimo amigo Q. B. S. M.—*El duque de Almodovar del Rio.*

Pues bien; estos hechos son claros y terminantes. Por un lado, un alcalde prende á electores que se reunen legítimamente, y los prende porque le da la gana; y por otro lado impide, encerrándolo en su casa, que el notario levantara acta de lo ocurrido.

Si es verdad que el gobierno guarda el respeto que se merecen las leyes, su conducta está bien trazada. Con el tiempo puramente preciso para depurar lo ocurrido, debe separar y procesar al alcalde de Trebujena.

¿Lo hará?

Las ordenanzas de Aduanas.—Informe de la ponencia.

Segun vemos en *La Epoca* de anoche, los ponentes Sres. Ezeiza y Alonso Beraza, han evacuado su cometido, y el miércoles se tratará de él en junta general.

En el dictámen de la ponencia se abordan las reformas que deben realizarse en bien de la Hacienda y del comercio, se indican los principios cardinales á que deben sujetarse las modificaciones y se exponen todas las dificultades que ocurren en la práctica.

Las reformas afectan á los manifiestos, á las descargas, á la circulacion comercial, á la penalidad, al tránsito y trasbordo de mercancías, tanto en el comercio internacional como en el de cabotaje, al despacho en las aduanas y á las juntas administrativas.

La ponencia no podia variar todos los apéndices de las Ordenanzas, ya porque algunos son decretos leyes, que solo á las Córtes toca modificar, ya tambien porque otros organizan servicios que dependen de distintos departamentos ministeriales, como sucede con el cuerpo de Carabineros y el resguardo marítimo.

Las Ordenanzas actuales, que proceden del 15 de Julio de 1869, modificadas y restringidas en 1874, abrazan siete títulos y contienen 318 artículos.

Los títulos afectan á las aduanas y su habilitacion, y los depósitos y su objeto, al personal administrativo encargado de la administracion y recaudacion del impuesto, á las operaciones de comercio, á la penalidad, á los impuestos de carga y descarga de mercancías, embarque y desembarque de viajeros, á la contablidad y á la venta de géneros abandonados.

Los apéndices ascienden á 34 y en ellos se trata de la clasificacion de las aduanas, de los reglamentos de la junta consultiva de aranceles, comision de valoraciones y cuerpo pericial, de las fianzas de los empleados, de la distribucion de multas y recargos, de los resguardos de mar y tierra, de los agentes de aduanas, de las franquicias diplomáticas, de los derechos de cuarentena y lazareto, de la contabilidad y estadística, de la importacion y circulacion del tabaco, de la represion de los delitos de contrabando y defraudacion y de otros servicios administrativos ó periciales.

El real decreto de 20 de Junio de 1852, espedido por el Sr. Bravo Murillo, que forma parte de los apéndices, tiene el carácter de ley y no puede modificarse sino con el concurso de las Córtes.

La organizacion del cuerpo de carabineros del reino y del resguardo marítimo, solo puede acordarse de acuerdo con los ministerios de Hacienda, Guerra y Marina.

El reglamento del cuerpo pericial de aduanas de la Península, que tambien forma parte de los apéndices, se halla actualmente á informe, para su conveniente reforma en el consejo de Estado.

Más dejando á un lado los apéndices, no todos apropiados á un código aduanero, debemos fijar la atencion en las Ordenanzas.

Los títulos que merecen más ámplia reforma son el 3.° y el 4.°, ó sean las operaciones de comercio en que intervienen las aduanas y las disposiciones penales.

Las importaciones por mar, las obligaciones de los capitanes, la extension de sus manifiestos, la responsabilidad de los consignatarios, la descarga, trasbordo, despacho, tránsito y circulacion de mercancías, las consecuencias de las arribadas forzosas, el abandono de los géneros, las averías y los naufragios, necesitan aclaraciones y facilidades con aquellas garantías que exija el interés público.

La clasificacion de los hechos penables, el enjuiciamiento procesal, el alcance de las fallas, la organizacion de las juntas administrativas y la intervencion judicial cuando se descubra la comision de un delito, exigen la mayor claridad y un estudio muy imparcial y detenido.

La descarga de mercancías y el desembarque de viajeros imponen reglas fijas, taxativas y redactadas con espíritu de acierto.

Correo de Cuba.

Al dia 25 de Marzo alcanzan los periódicos recibidos hoy de Cuba, fecha en que todavía no se habia verificado el desembarque de Agüero, ni la muerte del cabecilla Víctor Durán; aunque sí la partida de este último, mermada y maltrecha, huia á la desbandada de la persecucion de las tropas.

De otras noticias de interés encontramos las siguientes:

Como en desagravio á las injurias dirigidas por un periódico separatista al diputado constitucional D. Francisco de los Santos Guzman, los presidentes de los comités del partido en los barrios de la Habana organizaron el dia 16 del mes pasado una numerosa manifestacion que, atraveesando diferentes calles de la poblacion, llegó á la casa del señor Guzman donde se hallaba reunida la junta directiva del partido, presidida por el señor conde de Casa Moré.

Uno de los presidentes de comité dirigió cariñosas frase al Sr. Guzman, que fueron contestadas por éste en un discurso inspirado y patriótico, condenando el separatismo y felicitándose por la cohesion del gran partido constitucional de la isla.

A la manifestacion concurrieron unas 10 000 personas, y desde su formacion hasta que se disolvió, no se oyeron otros gritos que los de ¡viva España!

—La inauguracion oficial del ferro carril de Marianao á la Playa, tuvo lugar el sábado 22 de Marzo en medio de la general alegría, repiques de campanas, salvas y otras muestras de regocijo público.

Llegado el tren á la estacion final, el señor cura de Marianao, vestido de capa pluvial, dirigió al gobernador general un breve discurso alusivo á la fiesta, al que contestó el general Castillo con oportunas frases, procediéndose despues á la bendicion del camino y de las máquinas.

Por la noche el Sr. Told, presidente de la directiva de este ferro-carril, reunió á los convidados en su casa, ofreciéndoles un espléndido banquete, en donde se brindó por S. M. el Rey.

—En celebracion de la fiesta á su excelsa patrona la Santísima Vírgen de Begoña, los vascongados y navarros residentes en la Habana, organizaron una brillante romería, á que asistieron las autoridades superiores de la Isla.

—Dice *El Eco del Comercio* de Guantánamo que el dia 11 del corriente se declaró un violento incendio en el poblado de Jamaica, que en breves momentos redujo á cenizas 18 casas, debiendo su orígen á haberse inflamado una lámpara de petróleo en un cuarto de madera, donde residia una morena, y que estaba cerrado por encontrarse ausente la inquilina.

—Fuerzas de la Guardia civil de los puestos de Perico (Matanzas) y Batabanó auxiliaron á las dotaciones de los ingénios *España* y *San Agustin*, en sus respectivas demarcaciones, para extinguir los incendios que el dia 13 del actual se declararon en dichas fincas; las pérdidas son de consideracion, sin tener que lamentar desgracias personales.

—A la salida del correo quedaba el oro de cuño español á 238 por 100.

Correo de Canarias.

Los periódicos hoy recibidos, detallan el motin de la Laguna, que duró tres dias; el 19, 20 y 21 de Marzo.

Causa del motin, fué la suspension del ayuntamiento liberal por el gobernador izquierdista señor Perez de Rozas, y el nombramiento de concejales interinos, hecho á favor de varios amigos del gobernador, que para hacerse populares, abolieron por su voluntad el impuesto de consumos, y retiraron las casillas de los fielatos, medida muy bien recibida por el pueblo, pero que al ser repuesto el ayuntamiento legítimo, habia de derogarse.

Recibida la *Gaceta* del 8 de Marzo, que publicaba la real órden de reposicion, exaltáronse los ánimos y los concejales interinos procuraron presentar la cuestion bajo su aspecto más grave.

El gobernador consultó por telégrafo al gobierno, ordenándole el Sr. Romero Robledo cumpliera lo mandado, restableciendo, por los medios que la ley le concede, el órden público, caso de alterarse.

El 19 por la mañana formáronse ante las Casas Consistoriales numerosos grupos de hombres del pueblo y del campo armados de garrotes, pasando el dia los revoltosos dando gritos y bebiendo vino que en abundancia era repartido.

El 20 por la mañana llegaron tres compañías del ejército á tiempo que se rompian los cristales de las casas de los alcaldes repuestos, y se apedreaban algunas puertas.

Por la tarde llegó el gobernador, que publicó una alocucion recomendando el órden; al dia siguiente se dió posesion al ayuntamiento suspenso, y como el juez de primera instancia hubiera sido insultado por algunos, la Audiencia nombró un juez especial que instruyera el oportuno sumario.

—Todos los ayuntamientos de la isla de Tenerife han dirigido exposiciones al gobierno pidiéndole confiera al que fué capitan general de aquel distrito, D. Valeriano Weyler, el título de marqués de Tenerife.

—El ayuntamiento de Las Palmas ha contratado con una casa inglesa la instalacion del alumbrado eléctrico en aquella poblacion.

TRABAJOS ELECTORALES.

El distrito de Agreda.

Dos cartas nada ménos recibimos hoy de Sória, las dos respirando bastante molestia, por haber dicho EL CORREO, en fe de una carta respetable, que el Sr. Canalejas y Mendez tenia en Agreda fuerza propia, y que para nada le era preciso el apoyo del gobierno.

Pues bien, esto lo niegan las cartas con energía, replicando que es evidente el apoyo del gobierno al Sr. Canalejas; que puede de ello certificar el señor D. Victor Arnau, á quien se ha hecho retirar, constriñéndolo á ser senador; y que si se dejara solo al Sr. Canalejas, frente á los Sres. Cuartero y Tutor, no tendria dos docenas de votos.

Coincidiendo con estas cartas á que nos referimos, *El Globo* publica un pequeño artículo, bastante vivo, esplicando los motivos de la retirada de su correligionario el Sr. Cuartero, y afirmando repetidamente que el Sr. Canalejas y Mendez tiene el apoyo público y resuelto del gobierno y de los conservadores.

—

Además del ayuntamiento de Villagordo del Júcar (Albacete), que fué suspendido el dia 1.° del actual, se hallan procesados el juez municipal, parte de los concejales del bienio anterior y 13 individuos de la junta repartidora de consumos, á consecuencia de una querella presentada por un vecino del pueblo de los peores antecedentes.

En el ayuntamiento que ha sustituido al antiguo, hay dos concejales, uno de ellos deudor al municipio por más de mil pesetas, y el otro insolvente.

—

Tambien de Cáceres tenemos cartas en que nos dicen que la situacion del distrito de Cória ha variado bastante desde la proclamacion de la candidatura del Sr. Moraza frente á la del Sr. Zugasti; pues el Sr. Diaz Agero es casi seguro que será electo senador.

No obstante estarse ya en el período electoral, los trabajos oficiales se extreman con la presencia del Sr. Moraza, que recorre los pueblos, y en todos estos se ha recibido la siguiente comunicacion del gobernador:

«Gobierno civil de la provincia de Cáceres.—Negociado segundo.—Sírvase Vd. prevenir al secretario de ese ayuntamiento se presente á la brevedad posible para tratar de un asunto importante del servicio.—Dios guarde á usted muchos años. Cáceres 8 de *Abril* de 1884.—Agustin Pidad.—Señor alcalde de...»

Tambien nos dicen de Cáceres, que la junta de letrados fusionista, ha hecho saber á los liberales de Coria, que en breve se presentará la oportuna querella criminal contra aquel señor gobernador; y por resúmen de todo, que la lucha trabada es terrible, sin que detenga á los contendientes el furioso temporal de aguas que reina: hasta ahora el Sr. Zugasti lleva ventaja, y créese triunfará.

—

Distrito de Villanueva de Serena.

Se han impuesto 11.000 reales de multa al ayuntamiento de Esparragosa de Lares: por consecuencia ha dimitido, que era lo que se buscaba. En la Puebla de Alcocer están embargando el trigo para pago á la Hacienda de las cédulas personales. El alcalde saliente acaba de morir, lo que se atribuye, en parte, á estos disgustos.

En Campanario, el Jueves Santo, notificaron al alcalde suspenso la formacion de un expediente de justificacion de 3.000 pesetas, por pagos, segun dijo el comisionado, mal aplicados. El ex-alcalde manifestó que ni el período electoral que corria, ni el dia santo en que se estaba, permitian esto; pero se le contestó que el dia precisamente era el más á propósito para ciertas diligencias.

En el mismo pueblo se le impuso el 6 de Abril matrícula de mil reales á cada uno de los 50 electores que se suponen de oposicion; casi todos de poca fortuna, y por tanto pena que equivale á la confiscacion de bienes. A estos mismos se les comunicó el Viernes Santo el apremio de primer grado, siendo vanas sus protestas, pues lo único que se les dice es que se desistirá de todo si votan al ministerial.

En estas tropelías—nos añaden—anda mezclado el cobrador del Banco, y éste y el nuevo alcalde dicen que matricularán á todo el mundo que no vote con el gobierno. El escándalo es inmenso; y la eleccion así, imposible.

Carta de Roma.

8 *Abril* de 1884.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi distinguido amigo: La eleccion del Sr. Biancheri para presidente de la Cámara de diputados tuvo lugar ayer tarde. Asistian á la sesion 400 miembros del Parlamento, los cuales votaron en la forma siguiente: Sr. Biancheri, 239 votos: Sr. Cairoli, 136; boletines blancos, 24; Sr. Ercole, 1. En vista de la gran mayoría obtenida por el candidato del gobierno, no es dudosa la aceptacion del señor Biancheri, que debe llegar hoy á esta ciudad, desde Ventisniglia, donde se encontraba en su casa. Don Manuel Secondo Biancheri, vicecónsul de España en Ventisniglia, es hermano del recien electo presidente del Congreso de los diputados.

El éxito de la eleccion ha correspondido á lo que se esperaba, y la mayoría ha mostrado una vez más la confianza que dispensa al presidente del Consejo, Sr. Depretis.

S. M. la reina Margarita visitó anteayer tarde la Academia española de Bellas Artes, y admiraba, haciendo grandes elogios, los cuadros que muy pronto verán y celebrarán Vds. en Madrid, de Moreno Carbonero, Barbudo, Senet, Alcazar Tejedor y Parladé. La graciosa soberana se hizo presentar uno por uno todos estos brillantes artistas, á los cuales dirigió entusiastas elogios. La exposicion de estas obras del arte español, ha sido visitada por una concurrencia que hacia imposible circular en los salones, en los corredores y ni aun en las escaleras y los patios del edificio. Moreno Carbonero y Barbudo son dos jigantes que llegarán muy lejos si continúan en la vía que han empezado á recorrer. El gran cuadro de Luna estuvo expuesto en el palacio italiano de Bellas Artes, y no quedó nadie en Roma que dejara de ir á admirar tan sorprendente obra del génio del jóven filipino que apenas cuenta veintiseis años de edad. El magnífico lienzo va camino de Madrid y no tardará en figurar entre las primeras obras de la Exposicion española.

Aquí, en Italia, leen con admiracion la desfachatez con que ese gobierno ejerce las coacciones más escandalosas para asegurarse una mayoría, al propio tiempo que persigue la prensa, destituye ayuntamientos en masa, multa y atropella á los electores independientes, descubre conspiraciones que luego resultan imaginarias, envia los soldados á rezar el Rosario y cosas por el estilo.

Bien dicen, que cada país tiene el gobierno que se merece. Ante el rebajamiento de caractéres que permite el triunfo de semejantes desmanes para sostener la reaccion que inesperadamente se ha venido encima de la pobre nacion española, bien empleado le está lo que le sucede.

El partido liberal en el poder iba cumpliendo su programa de reformas; quizás el Sr. Sagasta, lleno del mejor deseo, procedia con cierta lentitud y con una circunspeccion que le ha sido funesta; cuestiones personales ocasionaron el célebre programa de Biarritz que dividió la unidad de los liberales; la disidencia fué poderosa y escandalosamente ayudada por los conservadores, esperando obtener de la division el triunfo de sus aspiraciones, que no son otras que las de ocupar el poder para repartirse los destinos, hasta los más inferiores. No se engañaron en sus cálculos; ya tienen lo que buscaban y ya tiene España lo que le hacia falta. Esto es lo que aquí se dice en todas partes y á todas las horas en que se habla de política. No es para envidiado el papel de los hombres públicos que con sus rivalidades han debilitado al partido liberal, han traido al conservador y son causa del concepto que de nosotros se forma en el extranjero.—*El Corresponsal.*

Carta de Bruselas.

6 *de Abril.*

Sr. Director de EL CORREO.

Por la mañana.

Hoy me han despertado las músicas militares y el ruido de las campanas. Al salir á la calle no he conocido la poblacion, pues á la calma y tranquilidad que siempre reina ha sucedido un bullicio y animacion, propios de los grandes boulevards parisiens. El motivo no es para ménos. Llegará el príncipe imperial de Alemania, habrá gran parada, y sobre todo, es dia en que el catolicismo empieza á conmemorar una de sus más grandiosas epopeyas.

Domingo de Ramos.

En este solemne dia, las puertas de las iglesias están llenas de vendedores de *olivo* y *palmas*, que ofrecen á los fieles por 10 céntimos; y por eso he visto que tanto las damas como los caballeros entran en el templo con el consabido ramito en la mano para que el sacerdote le bendiga y luego poder asistir á la procesion.

Donde más afluye la gente es á la Plaza Real, por ser el sitio más cómodo para el que quiere gozar de todo. Tiene á un costado la magnífica iglesia de Saint Jaques Sur-*Candenberg*; al otro, la vistosa avenida del Palacio de Justicia, y por su extremo, el Parque, que segun reza la tablilla fijada en el pórtico de entrada, *ha sido construido para deleite y solaz del público, teniendo derecho de entrada todos los ciudadanos.*

En la iglesia.

El interior del templo no ofrece nada de particular, á no ser la austeridad de su adorno. Las capillas son de mármol blanco y las paredes amarillas, color claro, que tiene alguna semejanza con la cera.

En los asientos no se ve el lujo que se acostumbra entre nosotros. Unas sillas de paja con espaldar elevado y algunos bancos de madera de pino.

SGCB2021

La parte exterior es más bella y elegante, y ofrece á la vista una estátua de Moisés, por Olivier, y otra de David, por Jassens.

Esta iglesia fué comenzada por Guimard en 1776 y continuada por Montoyer en 1785. Despues del año de 1852, en la parte central que forma el triángulo de su frente, fué adornada con un fresco sobre fondo de oro por Portaels, que representa á la Vírgen consolando á los afligidos.

La procesion y bendicion de los ramos se ha llevado á efecto con un órden admirable, y despues que la ceremonia religiosa ha terminado, la música ha comenzado á tocar en el Parque, llamando ó tentando á todos los fieles.

Y como la fuerza de voluntad de San Antonio pocos pueden practicarla, claro es que los más se han marchado al paseo y los ménos á su casa, excepcion hecha del que estas líneas escribe, que se ha dirigido á la estacion del Norte.

En la estacion.

A las doce y quince minutos he llegado y el movimiento indica que son esperadas personas reales. El gran boulevard se halla tambien muy concurrido de coches, y en la plaza de la Gard se ve gran animacion. Los cafés llenos y los sitios de la calle todos ocupados. La colonia alemana en su mayor parte, se encuentra tambien entre la concurrencia.

Segun he podido comprender, S. A. I. ha llegado á Anvers hace pocos momentos (á las once y media), en el buque de guerra *Osborn*.

En la estacion de Anvers le han esperado un enviado extraordinario de S. M. el rey Leopoldo, el teniente coronel Baron Lunden, jefe del departamento, el conde de Brademburg, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Alemania en Bruselas, los agregados militares de la legacion y el burgomaestre de Anvers.

El tren real espera al ilustre viajante algunos metros del desembarcadero, y si la animacion aquí es grande, parece no ser menos la que hay en aquel puerto.

Llegada del rey.

A las doce y cincuenta minutos ha llegado S. M. á la estacion, acompañado del general Nicaise, Mr. Desamblanx, director de la administracion de los ferro-carriles del Estado, y Mr. Godonier, jefe de la estacion del Norte.

El rey viste de coronel del regimiento de dragones prusianos, núm. 14, del que es propietario.

No lleva ninguna condecoracion, pero ostenta en el brazo derecho un lazo de crespon negro por el luto del duque de Albany.

Pocos momentos despues, minutos antes de entrar la córte en la estacion, ha llegado el duque de Flandes acompañado de uno de sus oficiales de ordenanza, capitan d'Oultremont. S. A. R. viste tambien el uniforme de oficial superior de dragones alemanes, que escepcion de algunos detalles, es enteramente igual al del rey.

El duque se une á S. M., y marchando ambos á pié, penetran en la sala de *Pas Perdus*, y el acompañamiento y el piquete de la Guardia real se extienden por la Gard.

Llegada del príncipe imperial.

La locomotora penetra en la estacion á la una y ocho minutos. Dirige su marcha el jefe de servicio Mr. Bollekens, que viene entre los maquinistas.

Sin haber parado el tren, el rey Leopoldo se separa de la comitiva á recibir á S. A. I.

El príncipe baja, y aun no ha dado dos pasos, cuando se halla entre los brazos de S. M. El conde de Flandes se acerca y tiende ambas manos al heredero del trono aleman.

Siguen las presentaciones oficiales, y la córte se dirige á la puerta de la estacion.

Los hurras se dejan sentir en este momento con intensidad. La animacion aumenta, y al llegar á la plaza se agrupa la muchedumbre, hasta el extremo de hacer difícil el paso.

Los correos de la córte abren la marcha; siguen dos piquetes de infantería á ambos lados, y en el centro la comitiva, que se dirige á la plaza de las Naciones.

En este punto la concurrencia es más numerosa, y se percibe, en medio de los vivas el saludo de la colonia alemana dando la bienvenida al que ha de ser su soberano.

El príncipe heredero viste de levita y pantalon negro, y viene acompañado de su ayudante y secretario.

Frente al palacio real un pequeño grupo de alemanes, en representacion de la colonia, pone en manos del príncipe un precioso *bouquet*.

Los puertas de la morada real se abren, y el público contempla por breves instantes la arrogante figura del hijo del emperador Guillermo, que cada dia se acarrea la admiracion de todos por sus bondades, talento y amable trato.

En el Parque.

El paseo está animadísimo. Dos bandas de música le amenizan, y entre las piezas que han tocado he podido oir *Los recuerdos de las naciones* que ofrece una Jota aragonesa muy bien ejecutada. Será inútil decir que la música alemana es la preferida.

Lo que más me ha llamado la atencion es la sencillez con que visten las hijas de Bélgica. No se parecen en nada á las francesas. Ni en esto, ni en lo demás; es decir, en la coquetería.

Pero la fiesta se ha interrumpido, la música se ha retirado y todos corren en distintas direcciones.

Al hermoso tiempo primaveral que se disfrutaba ha sucedido un airecito fresco acompañado de agua, que aumenta y que no lleva señales de terminar.—*El corresponsal.*

AL MENUDEO.

Noticias agrícolas.

Los sembrados mejoran rápidamente en todas las comarcas de España á consecuencia de las lluvias; principalmente en Navarra, Aragon y la Mancha el temporal reinante ha causado mucho beneficio, pudiendo emprenderse con gran actividad las labores del viñedo, que se hallaban paralizadas por la continuada sequía; tambien la cosecha de cereales ha sido favorecida

En los mercados franceses hay bastante paralizacion. Lo mismo el comercio de vinos que el de granos, espera conocer los efectos de los hielos de los últimos dias de Marzo y los que en esta quincena puedan ocurrir, para decidirse á fijar los precios. En Cette se cotizan los vinos de Alicante de 36 á 38 pesetas hectólitro; Benicarló, de 30 á 32 id. id.; Requena, de 29 á 30 id. id.

En Valencia, trigo candeal extra-manchego, á 100 y 102 rs. el hectólitro; vinos de Requena y Utiel, á 11 y 12 reales arroba de 15 litros; idem de Albaida, á 5 y 6 idem cántaro de 10'77 litros; idem de Sagunto, llano de Cuarte, Chiva y Cheste, de 23 á 40 pesos bota; para Francia, de 16 á 32 francos, segun clase, con escasas operaciones; para América, de 35 á 38 pesos pipa, segun marca.

En Zamora, buenos campos; trigo, á 37 rs fanega, en la estacion; á 38 en plaza; centeno, á 25; cebada, á 22.

En Salamanca, tiempo demasiado húmedo; precios sostenidos; trigo candeal, de 38 á 39 rs. fanega; centeno, de 22 á 23; cebada, de 20 á 21; alubias, de 90 á 92; garbanzos superiores, de 135 á 140, regulares y medianos, de 65 á 125, segun clase; harinas, de 11'50 á 14 rs. arroba, segun clase; patatas, á 6 rs. arroba; tocino, á 70; aceite, á 54; vino tinto, á 28 cántaro; blanco, á 30.

Segun datos oficiales, en el segundo trimestre de 1883 á 1884 (Octubre, Noviembre y Diciembre de 1883), han producido las 192 minas que se han trabajado en el distrito de Linares 227.053'85 quintales métricos de mineral, cuyo importe ascendió á 2.728.785'98 pesetas; de éstas ha cobrado el Estado por el 1 por 100 del producto bruto 27.287'85 pesetas.

La industria *timadora* abre nuevos horizontes cada dia: ahora es de los libros.

Sábese por los periódicos que la Academia tal ó cual ha premiado una obra, una Memoria ó un folleto, ó se ha leido en la sesion del dia tantos un brillante informe de D. Fulano ó D. Zutano, y en seguida se presentan algunos sugetos, en momentos distintos, con un recado, y aun con una tarjeta, de éste ó del otro compañero de corporacion académica, pidiendo uno ó más ejemplares, ya como muestra de estima, ó ya para consulta, y *laus Deo*. Así sabemos que se han estafado algunos libros recientemente, segun noticias fidedignas.

Hé aquí el valor de las mercancías españolas que importó Filadelfia en 1882:

De España, libres de derechos, 20.003 dollars, y con derechos, 429.675; de Cuba, 40.581, y dollars 10.155 683, y de Puerto-Rico, 384 y 371.380; total, 11.017.706 dollars.

Las exportadas por Filadelfia en igual año, fueron:

Para Cuba, 1.033 320 dollars, y para Puerto-Rico, 34.690; total, 1.068.696. Es decir, que tenemos un aumento de importacion española en Filadelfia, sobre su exportacion en nuestras Antillas, de 9.949 696 dollars en el año citado.

Ocurrencias:

En la calle de las Rejas, 1, principal, se suicidó un hombre, disparándose dos tiros de pistola en la cabeza. Llamábase Acacio Moral, y era criado del dueño del cuarto, D. Alfonso Chico de Guzman.

En sus ropas se le encontró una tarjeta inintelligible.

—En una casa de la calle del Amparo se cometió un robo de ropas; tres revendedores de billetes de teatros fueron detenidos; en la Puerta del Sol se encontraron doce cápsulas cargadas de fusil, sistema Riffler; en la calle de San Juan riñeron dos carpinteros, resultando uno de ellos herido en la mano de una puñalada, y, finalmente, fueron robadas 25 gallinas y un pavo, pertenecientes al eminentísimo señor patriarca de las Indias.

Dentro de breves dias llegará á esta córte el embajador de España en París, Sr. Silvela (D. Manuel).

La estancia del ilustre diplomático en Madrid será de una semana próximamente.

Segun parte del capitan general de Cuba, el bandido Víctor Durán, que se habia levantado en las Villas, y cuya partida fué exterminada, murió en combate singular con el comandante de voluntarios D. Eugenio Laso.

Es probable que S. A. R. la Infanta doña Eulalia acompañe á sus augustos hermanos doña Paz y D. Luis en su viaje de regreso á Munich, con objeto de pasar el próximo verano en la capital de Baviera.

Los Príncipes D. Luis y doña Paz emprenderán la marcha á Munich á fin de Mayo ó á principios de Junio.

Ayer llovió en Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Castellon, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Granada, Huesca, Lérida, Málaga, Orense, Palma, Pamplona, Salamanca, Segovia, Santander, Sevilla, Tarragona, Toledo, Teruel, Valladolid, Zamora y Madrid.

Federacion de trabajadores.—La federacion nacional de Trabajadores cuenta hoy, segun los datos de esa sociedad con las siguientes federaciones, secciones y federados:

Comarcas: Andalucía del Este, 69 federaciones, 19 181 federados; Andalucía del Oeste, 61 y 19.168; Aragonesa, 3 y 698; Catalana, 53 y 19.201; Castilla la Vieja, 6 y 936; Castilla la Nueva, 3 y 515; Galaica, 3 y 914; Murciana, 5 y 265; Vasca, 3 y 710; Valenciana, 12 y 2.355.

Total, 10 comarcas, 213 federaciones, 57 934 federados.

Entre esas federaciones figuran constructores de edificios, obreros manufactureros, trabajadores del campo, obreros de las industrias alimenticias, constructores de calzado, en hierro y metales, noógrafos, sombrereros, constructores de carruajes, conductores de carros, toneleros, trabajadores del mar, etc.

Los bronderos.—El presidente de una compañía de bronderos firmaba una carta que el señor marqués de Villamejor recibió el dia 10 del actual, en la que, bajo pena de la vida y otra porcion de amenazas y distingos, se le exigian *muy respetuosamente* 2.500 duros.

El marqués dió al gobernador civil cuenta de lo ocurrido, y el Sr. Villaverde ordenó al jefe del cuerpo de seguridad que adoptara las medidas que creyese conducentes á la aprehension de los criminales.

Efectivamente; el coronel Sr. Oliver dispuso que varios guardias de órden público, vestidos de paisano, recorriesen ayer las inmediaciones de la casa que en la calle de Barrio Nuevo habita el marqués de Villamejor, y por la tarde vieron éstos llegar á un mozo de cuerda llamado José Lopez Basante, que era portador de una carta.

El dueño de la casa, entonces, puso en poder del mozo un sobre lacrado que contenia un pliego de papel y dos ó tres billetes del Banco de España, los cuales se veian perfectamente por los extremos superiores de la envoltura.

Llegó el mozo á la calle Imperial, entregó la carta á un asistente de un coronel de Estado mayor llamado Villarroya, y en este momento, dos guardias de órden público que seguian al mozo, le prendieron, así como á Villarroya, el cual dijo que un camarero de su amo, llamado Manuel Carretero, le habia entregado los pliegos, ignorando lo que contenian.

Preso en su domicilio, Carretero confesó ser el único autor de las cartas.

Nueva-York 13.—El gobierno haitiano está dispuesto á dar completa satisfaccion á Italia á consecuencia del incidente ocurrido con motivo de la ejecucion de dos insurrectos presos á bordo de un buque italiano.

Este resultado débese á la presencia en Puerto-Príncipe (Haiti) de un vapor de guerra italiano.

Lisboa 13.—Hoy se ha celebrado un *meeting* contra el proyecto de reforma del Código penal que actualmente se discute en la Cámara de diputados y que se cree será aprobado.

Mañana recibirá el rey al representante de España en esta capital Sr. Bugallal.—*Fabra.*

Hemos recibido una circular firmada por don Fermin Artaza, empleado de Rentas Estancadas, en la cual este apreciable funcionario sienta las bases que, de ser aceptadas por todos los empleados del ramo y si merecen la aprobacion del señor ministro de Hacienda, vendrán á modificar en breve término y mejorando por supuesto, la manera de ser de los funcionarios de la Renta.

Segun nos escribe un apreciable suscritor de Villamayor (Cuenca), en la noche del 9 del actual un individuo le disparó á otro un tiro en la cabeza, de cuyas resultas murió al dia siguiente. El mismo matador, á otro vecino que iba con su mujer le disparó otro tiro sin herir á nadie, y cansado sin duda, se ahorcó de una oliva con su propia faja.

El arzobispo de Valencia y los obispos sufragáneos han dirigido una exposicion á S. M. el Rey reclamando contra la última disposicion adoptada acerca de los bienes de la *Propaganda Fide*.

El Viernes Santo ocurrió en la iglesia de la Vírgen de los Desamparados en Valencia un incidente que puso en viva alarma á los fieles.

Al encender unos cirios del altar mayor prendióse fuego á la cortina, que ardió rápidamente. Entonces se produjo alguna confusion y se oyeron gritos y lamentos de varias de las personas que se hallaban en el templo.

El fuego fué apagado en seguida, restableciéndose la calma.

En la carretera de Santander, cerca de Nocedal (Santurce) se halló anteayer por la mañana el cadáver de un capataz de una de las minas de Triano. Debió ser casual su muerte, pues tenia el reloj y bastante dinero en los bolsillos. Habia ido á la procesion de Somorrostro la tarde anterior.

Tambien se halló el cadáver de otro individuo en Ortruella. Se cree que este fuese muerto de mano airada.

Ha sido puesto á disposicion de los tribunales ordinarios un jóven labrador de Galdames que el dia 8 del corriente por la tarde incendió el monte comunal de aquel concejo llamado *Peña Caliza*.

Teatro de la Comedia.

Ernesto Rossi.—Lo más distinguido de la sociedad madrileña acudió anoche al teatro de la calle del Príncipe á oir al célebre trágico Ernesto Rossi, en la interpretacion del drama de Shakespeare *Othello*.

Para muchos espectadores Ernesto Rossi era ya conocido; así es, que le encontraban algo más grueso. Los que no le habian visto decian que su figura no podia ser más adaptable al papel que desempeñaba.

El público en general aplaudió y supo apreciar los mil detalles de gesto y de expresion con que el actor matizó su papel, mostrándose ora tierno y apasionado, ora impetuoso y feroz.

En ciertos momentos del drama los ojos de Rossi expresaban mejor los sentimientos de su alma que las mismas palabras.

En una palabra: Ernesto Rossi es el mismo actor eminente y de mérito excepcional, cuya carrera artística está sembrada de laures, y el público así se lo demostró anoche una vez más con sus aplausos.

El resto de la compañía decae algo, si bien el actor que representaba el papel de Yago, y la señorita Belli-Blanes, son dos buenos artistas. Esta última, que tambien conocíamos, ha adelantado mucho, y esperamos que ha de hacerse aplaudir en otras obras.

En la iglesia de Los Mártires de Málaga ocurrió uno de estos últimos dias un tumulto á consecuencia de haberse cerrado las puertas de salida cuando el templo estaba lleno.

Tempestad atmosférica.

Lóndres 13.—Entre el martes y el jueves próximo debe desencadenarse una gran tempestad en la parte septentrional de Europa, segun viene anunciando el observatorio meteorológico de Nueva-York.

El Sr. Solís, director de *El Progreso*, ha dirigido un Manifiesto á los electores de Madrid, pidiéndoles sus votos en la próxima eleccion; Manifiesto que publica hoy íntegro *El Progreso*, y en el cual dice entre otras cosas:

«No he de exponer ahora un programa de gobierno. Pretendo vivir alejado de toda posicion oficial retribuida, y públicamente declaro que el honor, la consecuencia en mis ideas y la firmeza de mis convicciones, me vedan pensar siquiera en soluciones políticas que no reconozcan y proclamen como fundamento de los poderes públicos y de la Constitucion del país, los derechos individuales, el sufragio universal y la soberanía de la nacion.»

Ha fallecido en Salamanca doña Casimira Pollo de Muñoz Orea, esposa del catedrático D. Timoteo Muñoz y sobrina del Sr. D. Petronilo Orea, á los cuales enviamos nuestro verdadero pésame.

Varios periódicos elogian justamente el sermon de las Siete Palabras que en la iglesia de San José pronunció el Viernes Santo el ex-magistral de Santiago, Sr. Zunzunegui.

El Sr. Comenge interpuso ayer la apelacion ante la audiencia del último auto del juzgado confirmando su prision.

La inauguracion del ferro-carril de Villena en su seccion hasta Bañeras, se ha verificado con gran entusiasmo, segun dicen de Alcoy. En Villena despidieron el tren las autoridades y un inmenso gentio á los acordes de las músicas de la poblacion.

En tren que salió á las once llegó á las doce á Bañeras, siendo obsequiadas las autoridades con un banquete. El regreso fué á las cinco de la tarde, repitiéndose en las estaciones del tránsito las entusiastas manifestaciones.

Punta de Gales 13.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Magallanes*, y continúa su viaje sin novedad hácia Barcelona.

París 14.—Algunos periódicos republicanos dirijen severísimas censuras á varios alcaldes de la diócesis de que es obispo monseñor Freppel, por haberse negado aquellos á fijar en los sitios de costumbre la resolucion del Consejo de Estado contra dicho prelado. Los indicados funcionarios serán llevados á los tribunales por desobediencia.

París 14.—Hoy se verificará en esta capital una reunion de españoles, á la cual asistirán las personas más importantes de la colonia de París, con objeto de discutir el proyecto de monumento á Moratin, que se va á erigir aquí.

Lóndres 14.—El *Standard* publica esta mañana un despacho negando el rumor de que el Sr. Ruiz Zorrilla haya abandonado á Ginebra y asegurando que el gobierno federal suizo no ha recibido ninguna peticion del gobierno español, solicitando la expulsion de dicho señor.—*Fabra.*

Ha visitado á la viuda del distinguido catedrático que fué de Granada, Sr. Góngora, el director de Instruccion pública, entregándola para su hijo mayor la credencial de inspector de antigüedades de Granada.

Segun noticias de Nápoles, el señor conde de Xiquena, quien como es sabido se encuentra allí al lado de su padre, ha sufrido un fuerte ataque de gota que le tenia muy molesto, obligándole á guardar cama.

El Sr. Beruete, padre político del ex-ministro Sr. Moret, se encuentra enfermo de algun cuidado, víctima de un ataque de congestion que sufrió ayer mañana.

Asuntos de Egipto.

El Cairo 13.—Segun las últimas noticias del Sudan, aumenta la insurreccion en las tribus, la cual cunde á la Nubia.

Las comunicaciones con Khartum son completamente imposibles.

Lóndres 14.—El *Times* de esta mañana se hace eco del rumor de que Khartum ha capitulado y de que el general Gordon ha caido prisionero de los prosélitos del Madhi.

Unos condes misteriosos.

Recientemente han muerto en Aiden abrasados por un incendio casual, los condes de La Chapelle, diciendo sobre esto lo siguiente una carta de Smyrna:

«En un principio se creyó habia mediado un crímen; pero despues, una informacion judicial hecha por la autoridad de Aiden, acompañada del agente consular de Francia, ha demostrado que el incendio fué casual y que las víctimas, sorprendidas en su lecho, no tuvieron tiempo para alejarse del peligro. Todas las joyas y alhajas de la condesa, así como unos 3 000 francos en oro, fueron encontradas en sus respectivos sitios.

Gran misterio rodeaba á esta familia desde su llegada á este país. Se sabia solamente que el conde era hermano del Cardenal La Chapelle, y durante su larga estancia en el país no habia venido á Smyrna más que tres veces para pasar á Constantinopla y regresar al poco tiempo á su desierto.

Todos los pastores y agricultores de aquel radio estimaban mucho al conde y á la condesa de La Chapelle. En su casa no recibia más que muy raramente al padre superior de los Mochitaristas establecidos en Aiden y á otro notable de aquella ciudad. Cuando la construccion del camino de hierro que une hoy aquella importante ciudad á la nuestra, algunos ingenieros ingleses y franceses tuvieron ocasion de conocer esta familia, haciendo mil elogios de su amabilidad y buen trato.

Por más que se habia hecho para averiguar el misterio que encerraba la residencia contínua de estas personas, allí nada habia podido averiguarse; únicamente se sabia que el conde recibia todos los tres meses de París 2.000 francos en oro, pero sin poderse saber de dónde provenian.

Contar todo lo que se dice sobre este personaje, seria cuestion de nunca acabar. La version más verídica y que parece aclarar el misterio, es la del solo amigo íntimo de la familia residente en Aiden: dice que viajando el conde Ambroise de La Chapelle en España, conoció en Madrid á la condesa Matilde de B.

De resultas de relaciones amorosas que llegaron á conocimiento del marido, éste desafió al conde de La Chapelle en un duelo sin testigos, en el que el conde mató á su rival. Perseguido por la justicia, se refugió en Bruselas, en donde se le reunió la condesa Matilde, y efectuaron su matrimonio. Habiendo sido pedida á la justicia de Bruselas una demanda de extradicion, los dos esposos se vieron obligados á huir, y pasaron á Constantinopla, de donde llegaron á ésta para pasar á vivir aislados desde entonces en el mismo sitio.

Dícese tambien que el conde, en una de sus raras excursiones en Constantinopla, conviniéndole ir á París, rogó á un amigo suyo, comerciante ruso, le prestase su pasaporte. La noche misma de su llegada á París la policía se presentó para prenderle en el hotel, y no tuvo tiempo más que para escaparse por los tejados.

Seis meses despues, el pasaporte ruso del comerciante, que habia sido encontrado en el pequeño equipaje del conde, fué devuelto al interesado por la cancillería imperial de San Petersburgo.»

EDICION DE LA NOCHE.

Al banquete que esta noche dará en la Presidencia el Sr. Cánovas, concurrirán unos 24 ó 26 convidados, entre estos los ministros de la Corona, el Nuncio de Su Santidad, el embajador de Francia, los ministros de Italia, de Alemania, de Méjico y de China; el marqués de Estéban Collantes; los condes de Heredia Spínola y de Casa-Valencia; los marqueses de Vallejo y de la Torrecilla; D. Jacinto María Ruiz; el conde de Casa Sedano, y el subsecretario de Estado Sr. Ferraz.

El barullo moral que se ha armado con las inteligencias de partidos los más opuestos; unido á ciertas escitaciones por la polémica diaria, han llevado á *La Epoca* á escribir un artículo cuyas conclusiones son las que siguen:

«Combata cada cual con sus propias armas; divídase el palenque en dos mitades diversas, y enemigas de tal manera, que ni los paladines de acá, ni los de allá, traspasen una sola vez la línea divisoria, ni anden por un solo instante en pláticas, entrevistas ó arreglos.

Preferimos que vuelvan aquellos tiempos en que en el Salon de Conferencias habia la chimenea de los progresistas y la chimenea de los moderados, sin que jamás los de una pasaran á la otra. Guerra abierta, pero franca y leal; si la quieren así las oposiciones, hágase así la guerra.»

Desde luego tenemos nosotros por más decorosa y conveniente esta guerra viril, que no las componendas que se estilan, causa de un rebajamiento de caractéres, como jamás lo hemos conocido.

Insinúa *El Globo*, que en el nombramiento hecho de la comision de militares, que ha de pasar á Italia y Alemania á presenciar las maniobras de aquellos ejércitos, no ha resaltado la mayor equidad.

Se espera pronto en Madrid, á nuestro embajador en Francia, D. Manuel Silvela.

Hasta más adelante no creemos vaya á Valencia el señor ministro de Gracia y Justicia.

Créese que esta noche en la reunion de la Academia de Jurisprudencia, se promoverá de nuevo una sesion agitada.

Las diferencias entre los generales Quesada y Pavía, se produjeron en efecto, por un incidente con el ayudante del segundo, señor duque de los Castillejos. Pero por ahora parece todo arreglado.

Los prácticos de Bilbao.

Segun dicen los periódicos de Bilbao, se ha recibido allí una comunicacion del señor ministro de Marina, diciendo que para resolver lo que en definitiva convenga acerca del establecimiento del turno de prácticos en aquel puerto, el capitan del mismo manifestará las razones expuestas por los armadores y capitanes de buques al considerar perjudicial la medida y el informe que acerca de ella den las juntas de Obras del puerto y Agricultura, industria y comercio de Vizcaya.

Dichos periódicos tratan favorablemente dicha comunicacion.

La junta directiva del Colegio de notarios de Valencia ha elevado al ministro de Gracia y Justicia el proyecto de reforma del reglamento notarial, y otro para que los expedientes gubernativos de posesion sean reemplazados por simples actas.

Los periódicos de Barcelona hoy recibidos dicen

SGCB2021

que habiendo designado el comité que preside el Sr. Peñasco, por poderes que creia tener del duque de la Torre, candidato por la capital al Sr. Bosch y Carbonell, los amigos del Sr. Balaguer no respetan este acuerdo, habiendo acordado otra candidatura.

Diputacion provincial.

Abierta la sesion de hoy á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Peña Villarejo, y aprobada el acta de la anterior, continuó la descusion de los presupuestos, aprobando los capítulos I y III que comprenden: personal de reparacion de caminos, material de estas obras, personal de capataces y peones camineros, material de conservacion, contribuciones, jubilaciones, dotes y premios y pensiones, importantes 184.599 y 56 643'08 pesetas respectivamente.

En el capítulo III el Sr. García Lomas pidió se aumentara á 1.500 pesetas la consignacion para la Caja de pago de maestros, rebajando despues dicha suma á 1.000.

El Sr. Perez de Soto propuso despues que dicha consignacion de 625 pesetas se aumente á 1.000, y que las 125 que de la misma correspondian al cajero por quebranto de moneda, se amplíe á 500.

Habiendo diversidad de opiniones sobre si procedia ó no admitir tal proposicion, se acordó suspender el debate hasta oir á la comision de Hacienda, levantándose en consecuencia la sesion, que continuará esta noche á las ocho y media.

Y con esto, la mayor parte de los diputados se fueron á los toros.

Bombas explosivas.

Lóndres 14.—La semana que viene se verificará la vista de la causa seguida contra Daly, en cuyo poder se encontraron tres máquinas infernales y varias botellas de nitro glicerina.

Dícese que las averiguaciones hechas por las autoridades, arrojan mucha luz acerca de las explosiones ocurridas recientemente en la estacion de Victoria y en otros puntos de Lóndres.

En la estacion del Norte fué detenido esta mañana el conocido (en las prevenciones) timador Pedro Lorenzo.

Ha sido detenido un trapero de la calle del Carnero, que habia comprado 30 planchas de estampados á realce, robadas el dia 2 de un taller de la calle de Irlandeses, núm. 10.

Asuntos del Tonkin.

París 14.—Las últimas noticias de Pekin no confirman la noticia de que el partido de la guerra haga conseguido predominar en aquella córte.

Lejos de esto aseguran que las tendencias en sentido favorable á la paz y á un inmediato arreglo con Francia ganan terreno de dia en dia.

El gobierno del Celeste Imperio comprende que en las presentes circunstancias seria de funestas consecuencias para aquel país un rompimiento con los franceses.—*Fabra.*

Firma de S. M.

De Guerra:

Concediendo el cambio de destinos á los brigadieres del ejército de Castilla la Nueva Sres. Ortega y Bugallal.

—Aprobando la escala general de sargentos del cuerpo de Artillería.

—Autorizando al director general de Artillería para que sin formalidades de contrata adquiera de varias fábricas del extranjero materiales para la construccion de proyectiles y pólvora.

De Marina:

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitan de navío de primera clase D. Juan Martinez Ilescas.

—Ascendiendo á capitan de navío de primera clase al de segunda D. Angel Topete; á capitan de navío al de fragata D. José Navarro, y á capitan de fragata al teniente de navío de primera D. Cárlos Delgado.

—Nombrando mayor general de Cartagena al capitan de navío de primera clase D. Mariano Barbiani.

—

Resoluciones ministeriales:

De Guerra:

Concediendo retiro definitivo al coronel de estado mayor, D. Pedro Peñaredonda y Navarro.

—Aprobando el proyecto y propuesta eventual para obras de reparacion en los edificios del Puente de Santo Domingo en Bilbao.

—Concediendo ingreso en el clero castrense, con el empleo de capellan de entrada, al aspirante aprobado D. Ramon de la Torre y Puga.

De Marina:

Disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta Consultiva de torpedos el brigadier de artillería del departamento de Cartagena, y nombrando en su lugar al coronel D. Enrique Guillen y Esteves.

—Disponiendo que las clases de tropa de los regimientos de reserva asistan á las academias de los regimientos activos.

—Destinando al apostadero de Filipinas al contador de navío D. Ubaldo Andrade.

—Y nombrando comandante interino del arsenal de la Carraca, al teniente coronel D. Eustaquio Monedero.

Entre nuestros colegas *La Iberia* y *La Epoca* se ha suscitado una polémica que no carece de interés.

La Iberia, recordando sin duda la treta de los conservadores en el *Diario de Barcelona*, simulando una circular y un decreto, que luego resultaron de la época del Sr. Maissonnave; treta que celebraron mucho los periódicos oficiosos, y entre ellos *La Epoca*, publicó como suyas, anteayer, unas consideraciones de la última obra del ilustrado magistrado del Supremo, D. Emilio Bravo, en que se decia, entre otras cosas, que salvo algunas deficiencias del Código penal, «todos los delitos de imprenta deben caer bajo la accion de la ley comun.»

Al ver esto *La Epoca*, y creyendo fuera de la cosecha de *La Iberia*, la emprendió con el artículo, tratando con poca caridad á su autor; y entonces, descorriendo el velo, *La Iberia* declaró que quien así opinaba era el Sr. Bravo, miembro distinguido del partido conservador, y correligionario de *La Epoca*, dando con esto ocasion á que este colega venga anoche muy irritado, quejándose de que se usen en la prensa armas de tal calibre.

Pero ya hemos dicho que estas armas acaba de esgrimirlas, con regocijo de todos los conservadores, el *Diario de Barcelona*.

Del corresponsal de *Las Provincias* de Valencia, que de fijo está bien enterado de lo que pasa en Gobernacion:

«Los izquierdistas son quienes se agitan más entre las oposiciones para traer numerosa representacion al Parlamento, pero se agitan más en los ministerios que en los distritos, como personas esperimentadas en las cuestiones electorales, que conocen la ineficacia de sus esfuerzos en otro sitio, salvo algunas contadas escepciones, con fuerza propia en algunos distritos donde no se les combate.»

Hoy no ha celebrado sesion el ayuntamiento, por falta de número de concejales.

A las siete de esta mañana falleció repentinamente el jóven comerciante D. Antonio Gomez, hijo del dueño de *La Dalia Azul*, y sobrino del señor Abascal.

Está equivocado *El Porvenir*.

No tenemos interés alguno de amistad, ni político con la candidatura acordada por el comercio y la propiedad de Madrid; pero manteniendo lo que ayer dijimos sobre estas candidaturas de clase, repetimos que los partidos políticos con su conducta estrecha, las dan vida; y de cualquier modo, el proyecto de los reunidos en el teatro del Recreo no justifica las palabras gruesas que á estas candidaturas consagran *El Porvenir* y otros colegas.

La Real Academia de Jurisprudencia celebrará sesion pública teórica mañana martes, á las ocho y media de la noche. Discusion de la Memoria del Sr. Miller sobre «Poderes del Estado;» usará de la palabra, para rectificar, el catedrático de la Universidad, Sr. Montejo.

Pasado mañana, miércoles, tendrá lugar en el favorecido teatro de la Zarzuela la funcion de inauguracion de la temporada por la compañía de ópera italiana que dirige el activo empresario señor Valleri, la cual pondrá en escena la conocida y aplaudidísima ópera del maestro Verdi, titulada *Un ballo in maschera*.

Han fallecido:

En Cuba, D. José Valdés y Fauli, rector que fué de la Universidad, y D. Pedro Regalado, cajero del Banco Español.

—En Córdoba, D. Antonio Quintana y Allero.

—En Barcelona, D. Andrés Tarrades y Galup.

Con el mismo lujo que los anteriores é ilustrado con dibujos de Roca, se ha publicado el sexto cuaderno de las obras completas de Zorrilla, que contiene la terminacion de dos curiosos apéndices, el final de la leyenda *La cabeza de plata* y el principio de la titulada *El desafío del diablo*.

Dice un periódico de Sevilla que el comité posibilista de aquella capital ha acordado por unanimidad la abstencion en las próximas elecciones, y que como consecuencia de este acuerdo, el candidato del partido Sr. Calzada, ha retirado su candidatura dirigiendo un Manifiesto á los electores.

Esta noche asistirá á la funcion del teatro de la Comedia, S. A. real la infanta Isabel.

TRIBUNALES.

Ante la seccion tercera de lo criminal de esta Audiencia se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida contra Dolores Delgado y Ruiz, por lesiones inferidas con un frasco de vitriolo á su amante Julian Capa en la plaza de Matute, la noche del 4 de Noviembre último.

Despues de leido el apuntamiento por el relator Sr. Iruegas, el fiscal Sr. Mendieta expone los hechos de autos, suplicando á la sala se sirva imponer á la procesada la pena de tres años de prision, 86 pesetas de indemnizacion y pago de costas.

El jóven letrado Sr. Diez Valero, defensor de Dolores Delgado, en un notable informe pidió para su defendida la absolucion libre, ó en el caso de que la sala no estime conveniente esta peticion, la imponga la pena de arresto en su grado medio. Este discurso ha gustado bastante.

Durante la vista le ha sido robado el sombrero á uno de los espectadores.

El juicio oral ha durado tres horas.

No damos al pormenor la declaracion de los testigos, que han sido ocho, ni la de los peritos, porque han tenido poca importancia, y además han derramado poca luz, lo cual, por otra parte, es natural, porque el suceso ocurrió á las dos y media de la mañana.

Entre los declarantes estaba el amante infortunado, que pocos vestigios conserva de la quemadura.

La procesada tendrá veintiseis ó ventiocho años, confesó su delito y nada se descubre en ella que llame la atencion.

—

Esta tarde se ha celebrado en el Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto por D. Rafael Ginard de la Rosa, director de *El Porvenir*, en la causa que se le sigue por la publicacion de un artículo injurioso para el Rey, y en la que recayó sentencia condenatoria de la Audiencia de esta córte.

El abogado defensor, Sr. Pedregal, ha sostenido el recurso pidiendo la absolucion del Sr. Ginard, por entender que en el referido artículo no existen los conceptos injuriosos que ha apreciado el ministerio fiscal al impugnar el recurso.

El *Figaro* de hoy publica un artículo acerca de la Semana Santa en Madrid, escrito por Alfredo de Sanveniere.

En este artículo se fijan con exactitud las líneas generales y características de la Semana Santa en esta capital; pero mezclada con estas observaciones está la relacion de un episodio, sobre toreros, que nos parece muy propio de esa musa francesa, que tantos disparates hace decir á los escritores de allende el Pirineo cuando se ocupan de España.

La expedicion de Agüero.—Otra expedicion en proyecto.

El *Times* hoy recibido publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Filadelfia:

«Telegramas recibidos de Cuba dicen que el cabecilla Agüero está ahora en Puerto Príncipe con 5.000 hombres. Se añade que ha tenido algunos encuentros con las tropas del gobierno, derrotándolas en varias ocasiones. El capitan general ha pedido nuevas fuerzas á España. La situacion se considera muy grave. Se ha establecido una censura severa para los despachos de los corresponsales.»

Nos parece que estos telegramas que acoge el *Times* de sus corresponsales de los Estados Unidos, tienen un carácter marcadamente pesimista.

—

Escritas estas líneas, recibimos este otro despacho de *Fabra*, que debemos acoger con reserva:

Lóndres 14.—Segun un despacho de Filadelfia que publica el *Times* de esta mañana, se ha recibido en aquella ciudad un telegrama de Cayo-Hueso anunciando que los filibusteros preparan una nueva expedicion con destino á Cuba.

El telegrama añade que las autoridades norte-americanas toman precauciones para impedir la salida de dicha expedicion.

Ya tarde, y sin tiempo para publicarlo hoy, hemos recibido por conducto del Sr. García Nadales, el Manifiesto del comercio, recomendando su candidatura, pero mañana lo publicaremos.

Efectos del temporal.—El vapor-correo *Menorca* suspendió hoy su salida de Palma para Mahon á causa del temporal.

Por igual motivo, suspendió tambien hoy su salida de Valencia el vapor-correo *Jaime II*.

A Zaragoza no llegó hoy el correo de Teruel, y el exprés de Valencia llegó á Barcelona sin enlazar con el de Andalucía.

De Barcelona telegrafían que se halla interceptada la línea del litoral. La comunicacion con Francia se hace por la del interior. El servicio de correos se efectúa por el litoral con trasbordo en San Po l.

BALANCE DEL DIA.

Si se abren los periódicos de oposicion acerba, no hay pizca de libertad electoral, no pudiendo el país dar muestras claras de su simpatía por los candidatos liberales independientes, y si se abren los periódicos oficiosos, jamás la libertad ha sido mayor, siendo las quejas, fantasías que inventan los que no tienen votos, ni electores, ni casi, casi, estado civil.

La verdad es, segun nosotros la vemos, que las tres cuartas partes del país que vota, se prestan voluntariamente á ser propicias al gobierno, sea el que fuere, y si todavía, respecto de estas tres cuartas partes, se cometen fechorías, deben atribuirse á represalias locales, más que á voluntad deliberada de los ministros.

Deducir de aquí, sin embargo, que no se dan palos en aquellos distritos que no están dentro del presupuesto electoral del ministerio de la Gobernacion, seria una verdadera injuria á la verdad y á la realidad. Que lo digan si no las Baleares, Badajoz, Zamora, Salamanca, Valladolid, Albacete, Toledo, Córdoba, Vigo, Orense, Palencia, Cádiz y otras capitales y pueblos en que se reirán de fijo, con risa de amargura y de ira, los lastimados, cuando lean los periódicos oficiosos.

***

Hoy precisamente participamos en la seccion electoral, cómo son tratados los electores de oposicion del pueblo de Campanario, perteneciente al distrito de Villanueva de la Serena, y se verá que no reparten confites; y si esto no convence, suponemos que ha de persuadir lo que tambien cuenta, bajo su firma, el duque de Almodóvar del Rio, en carta de Jerez que publicamos en la primera columna de la primera plana de EL CORREO de hoy, al narrar su tormentosa expedicion al pueblo de Trebujena.

Hagan breve punto los lectores de EL CORREO que por casualidad hayan principiado á leer este número por el *Balance*, y repasen la carta en cuestion, y despues de leida, digan ellos y diga todo el mundo si así es posible el sistema electoral.

El alcalde, á los que han recogido firmas que no son las que á él convienen, los obliga á que firmen de nuevo y con rumbo distinto; este mismo alcalde prende luego á un abogado de Jerez que fué á levantar un acta, y por último, quiere prender tambien al duque de Almodóvar del Rio, y por vía de precaucion encierra al notario en su casa, á pesar de la última fresquísima circular del Sr. Silvela.

Poco más ó ménos, con esta ó aquella variante en el procedimiento, sucede esto en la 40 ó 50 luchas formales que hay en España. ¡Y luego se habla de moralidad política, de sinceridad electoral y de las demás zarandajas al uso!

Pero todavía nos parece más sarcástico que tratándose de un país en que pasan estas cosas, se busque por todo remedio, antes de estirparlas, el sufragio universal, la reforma constitucional y no sabemos qué otras sacratísimas y contraproducentes innovacciones.

Mil veces más práctico y más liberal que esto, seria que los periódicos y los partidos liberales, ciñeran su fuerza y su talento á corregir estos abusos, denunciándolos virilmente primero, sin cuidarse de que se incomoden ó no se incomoden los Sres. Cánovas y Romero Robledo; y no cometiéndolos despues ni consentir que se cometan, cuando les toque su turno de ser gobierno.

De lo contrario, y siguiendo las cosas como van, una mayor suma de libertades y derechos en cuerpo tan corrompido, solo ha de servir para aumentar el caudal de las tropelías y de los escándalos.

***

Hechos y ejemplos, son los que necesita esta sociedad, y no palabras huecas; como nos dice hoy á nosotros *El Globo*, al ocuparse de lo que ayer escribíamos con ocasion de las corridas de toros; aunque por esta vez la lógica de *El Globo*, no tiene la aplicacion que pretende, porque EL CORREO ha resuelto, por respeto á sus convicciones, no publicar en sus columnas reseña de las corridas de toros; si bien respeta las ideas y la conducta de los demás colegas.

No creemos nosotros, como ayer ya dijimos, que puedan ni deban prohibirse de repente las corridas de toros; pero como tenemos la más íntima conviccion de que llevan las costumbres por mal derrotero; como pensamos que son una escuela de indisciplina social, y que se estienden sus efectos de perversion á todas las relaciones civiles, de ahí que combatamos esta fiesta nacional, y que creamos aconsejar bien al poder público, diciéndole que salvo para funciones de policía y de órden, se abstenga de intervenir en el espectáculo, dejando que las empresas, por medio de un jurado de aficionados, lleve y dirima todas las peripecias de la lidia.

La regeneracion del carácter español, no la habremos de encontrar en semejante vértigo, ni en los grupos pintorescos del café Imperial, ni en las nécias disputas sobre si el matador A ó el banderillero B tienen estas ó las otras cualidades, ni en todas esas manifestaciones del género flamenco y de una literatura *sui generis*, que son como la proyeccion obligada de la fiesta tristemente llamada nacional, pues nunca hubo más toros, más cuernos, ni más toreros, ni más entusiastas del arte de Pepe Hillo, que en los dias de Cárlos IV, que son los dias más tristes, nublados, decadentes y sombrios de la pobre nacion española.

Los pueblos se regeneran por otros caminos; por el camino de creer en la religion que profesan, por el amor al trabajo y al saber, y por el cuidado de no gastar las familias más de lo que tienen, en vez de empeñarse tontamente, desatendiendo obligaciones sagradas.

Pero como de esto nos hemos de seguir ocupando, ya en otros dias desarrollaremos nuestra tésis.

Por de pronto hoy hemos de consignar una cosa, y es que el ayuntamiento no ha celebrado sesion por los toros, y que por lo mismo ha sido rápida la de la diputacion.

***

Nuevos telegramas se han recibido hoy de Lóndres anunciando la preparacion de una nueva expedicion filibustera; como asimismo en otro telegrama de Filadelfia se trata de este asunto. Por separado puede verse lo que decimos.

La sesion de esta noche en la Academia de Jurisprudencia, estará reducida á reelegir á los dos secretarios que presentaron su dimision; estando conformes en la reeleccion los mismos elementos que dieron el otro dia un voto de censura al señor Canido, el cual parece continúa sin dimitir.

Uno de los telegramas de hoy, acoge el rumor de la rendicion de Kartum y de la prision del general Gordon.

En el salon de conferencias se ha hablado hoy nuevamente del relevo del general Castillo, creemos que caprichosamente; y de un artículo de *El Porvenir*, en que se indica la opinion del Sr. Zorrilla, favorable al retraimiento, antes de que hable la Junta directiva.

S. M. el Rey, aliviado de su ligera indisposicion, se ha levantado hoy y despachado, como tiene de costumbre los lunes, con los ministros de la Guerra y de Marina.

Los fondos, que principiaron firmes, más tarde se han resentido algo.

Bibliografía.

Hemos recibido la obra titulada *Guia de Alicante*, original de D. José Alfonso Roca de Togores, premiada y publicada por la Sociedad Económica de Amigos del País de dicha capital.

El modesto autor de este libro, como buen literato, ha sabido darle amenidad, proponiendo con claro criterio reformas y adelantos, que, de realizarse, aumentarian la comodidad y embellecimiento de Alicante, trasformándole en una de las mejores capitales de España. Reciba el señor Roca de Togores nuestra enhorabuena por el premio con que ha sido honrada su bien escrita obra.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 14 DE ABRIL

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
4 p. 100 int. c.	**61'75**	Ob. Munic. de id.	76'00
Id. fin del corriente	61'90	Ob. Erlanger de id	
Idem fin próximo..	.	B. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. ext.	61'65	—	
3 por 100 exterior..		Cédulas al 7 por 100	.
2 por 100 exterior.		Idem al 6 por 100..	100'80
4 por 100 amortizab	73'85	Idem al 5 por 100..	90'15
Carreteras de Abril		B. h. al 6 por 100	
Idem de Agosto...	.	VARS. COMERCIALES	
Idem de Marzo...	.	—	
Idem de Julio....	.	Ac. B. de España..	262'50
Obras públicas....	.	Idem Hipotecarios	.
Personal.....	.	Idem de Castilla...	.
Ob. de A. de Cuba	.	Tranvía de E. y M.	.
Billetes h. de Cuba	90'50	Obligaciones de id	.
Sisas del A. Madrid	.		

París, á ocho dias vista, 4'93

Lóndres, á 90 dias fecha, 47'20

Resumen.

Los fondos, sostenidos.

Aunque siempre hay un pretesto en cierta parte de la especulacion para deprimir los cambios, y ahora sirve al objeto lo de la Isla de Cuba, la contratacion en general ha presentado buen aspecto, cediendo la oferta de papel al contado y observándose alguna demanda en las operaciones á plazo.

A esto contribuyen los cambios que anuncia el telégrafo de las Bolsas extranjeras, en las que por lo visto se juzga con imparcial criterio la situacion favorable de nuestra Hacienda.

Solo los billetes de Cuba son los que han resultado un tanto ofrecidos, pero su depreciacion en el cambio solo ha sido de unos 30 céntimos.

El 4 por 100 interior el contado ha fluctuado entre los precios de 61'65 y 80, cerrando á 61'75.

A fin de mes entre 61'80 y 95; quedan en última operacion á 61'90.

El exterior á 61'60, 80 y 65 en este órden.

La Deuda del 4 por 100 amortizable se ha cotizado á 74 por 100 y 73'85.

Los billetes de Cuba comenzaron á 90'80 y 91 por 100 y han terminado á 90'50.

Tambien se han publicado hoy las obligaciones municipales de 250 pesetas á 76 por 100.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100 á 100'30 y las del 5 por 100 á 90'15.

Las acciones del Banco de España han tenido uno y medio por ciento de aumento; esto es, desde 262'50 á 264 por 100, en operaciones para publicar mañana.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 61'65; fin de mes, 61'85.

Se nota alguna oferta de papel.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 11° centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 14° idem sobre 0.

A las cuatro de la tarde 14° idem

La máxima fué de 16° idem.

La mínima, de 7° idem

El barómetro marca 695 milímetros, lluvia.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Basilisa y Santa Anastasia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Cármen Calzado, donde continúa la novena al Santísimo Sacramento. A las seis de la mañana se expondrá á su Divina Majestad y habrá misa cantada. A las diez se cantará Tercia y despues misa solemne con sermon que predicará el Padre Pompilio Diaz. Por la tarde, á las cuatro, oracion mental, sermon que predicará D. Juan Moya, novena, y se terminará con el *Salmo Credidi* y *Pange Lingua*.

En San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor á las diez con su Divina Majestad manifiesto y sermon que predicará el Sr. García.

En San Ignacio ejercicios al anochecer.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos al anochecer.

En el Cristo de la Salud, id.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millan y en el Cármen Calzado.

Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—4.ª de abono.—Turno 4.° par.—A las ocho y media.—*Con familia.—Seguidillas.*

Apolo.—Turno 4.° impar.—A las ocho y media.—*El reloj de Lucerna.*

Comedia.—No hay funcion.

Novedades.—A las ocho y media.—*Ben-Leil ó El Hijo de la noche.*

Eslava.—Turno 5.°—A las ocho y media.—*Escapar con suerte.—España pintoresca.—Los bonitos.*

Lara.—Turno 3.° impar.—A las nueve.—*A punto de caramelo.—Moneda corriente.—Prueba de amor.—¡X...!*

Variedades.—A las ocho y media.—*Vivitos y coleando.—Los amigos de Benito.—Específico moral.—Vivitos y coleando.*

Martin.—A las ocho y media:—*La diosa de la tempestad*

Circo de Price.—A las ocho y media de la noche.—Soirée fashionable, en la cual se ejecutarán nuevos y sorprendentes ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos por todos los principales artistas de la compañía.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Matadero de Madrid.—*Reses degolladas ayer.*—Vacas, 235.—Carneros, 0.—Corderos, 1.079.—Lechales, 00.—Terneras 38.—Ovejas 00.—Total, 1.352.

Su peso en kilógramos 61.511'250.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
Calle de San Gregorio, núm

SGCB2021

INMENSOS ALMACENES
DE LA
ISLA DE CUBA
MONTERA, 18 Y ADUANA, 2
MADRID

Cuantas personas se han dirigido á estos Almacenes para comprar equipos y ropas blancas, han quedado tan contentas y satisfechas que podríamos publicar cartas de agradecimiento que nos honran sobremanera.

Precios fijos rebajados despues del inventario.

Equipos para novia, compuesto de 120 prendas ricas, valen 6.000 rs., á pesetas.....	1.000
Canastillas para recien nacidos, compuestas de 70 piezas, por pesetas.....	200
Equipos de 3.000 reales, compuestos de 80 prendas, por pesetas.....	500
Camisas con tiras bordadas, que valen 40 reales, á pesetas.....	6
Enaguas con jaretón y camisas para dormir, á pesetas.....	3'50
Pantalones de percal fino francés con bordados, á pesetas.....	8
Mantelerías adamascadas para seis cubiertos, á pesetas.....	14
Toallas y servilletas de alta fantasía, desde pesetas.....	1
Courtray, retortas, holandas y batistas para sábanas, en el ancho que se pidan, desde pesetas.....	2
Mantas de Sajonia y colchas inglesas de piqué, desde pesetas.....	15

Remesas á todas las provincias de España; pídanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo García quien los remite gratis á vuelta de correo.

LA ISLA DE CUBA
MONTERA, 18 Y ADUANA, 2
MADRID

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.R ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.

Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

CENTROS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.

Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la **Revista**, Justiniano, 6, principal izquierda.

Reuma, paralísis,

Gota, relajaciones, dolores nerviosos. Los alivia en el **acto** y cura el *Bálsamo Dabay*, 14 rs. frasco. Fuencarral, 32; Atocha, 92, y buenas boticas. Se remite en 20. Dirigirse al autor Dr. Abad, especialista, Pacífico, 13, Madrid. Consulta, 3 á 5. Y por escrito.

MADAME ANTOINE

Limpia la dentadura por 6 rs., y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 12, segundo.

IMPRENTA
DE
EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

San Gregorio, 8

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instaneamente el agua de alquitran, mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Goudron Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma *escrita con tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

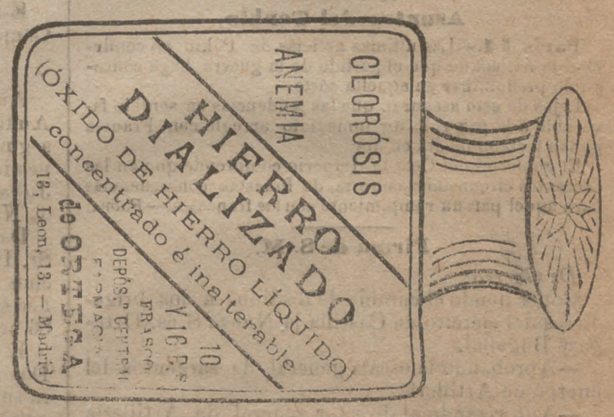

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES
DE
JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31.---Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como estranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarchados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS
JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31, Valladolid

PARTIDA DOBLE
POR AZNAR

13.ª edicion, 12 y 14 rs. *Prácticas mercantiles*, 2.ª edicion, 8 y 10 rs.—Librería de Hernando.—Madrid.—Arenal, 11.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

Representante

Hace falta para café con 10.000 reales de sueldo y dos empleados con 6 y 8.000 rs. Esta semana se han colocado tres. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos civiles y militares, y da dinero sobre hipotecas, el activo **D. Hellodoro**. Dirigirse con sellos: Hortaleza, 38, 2.° De 1 á 3. Madrid.

Depósito de lunas de Sion y Gugel. Palma Alta, 2.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.

HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO
Núms. 116 y 118 W. 14th. St.
(Cerca de la Sexta Avenida)
NUEVA-YORK.

Este Hotel, el mas grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva-York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes; con espaciosas habitaciones para familias; *hay elevador*

Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.

Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.

Table d'hote, con escelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.

DISCURSOS Y ARTÍCULOS POLÍTICOS
DE
DON JOSÉ LUIS ALBAREDA
CON UNA CARTA-PRÓLOGO
DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 7'50 pesetas en rústica; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 15 y 20 pesetas respectivamente.

14 Abril. FOLLETIN DE «EL CORREO» ¶ 160

DOMBEY É HIJO

duria y sagacidad de su amigo y dijo que él lo conservaria todo como en sagrado depósito.

—Entre tanto, Bunsby, ¿no os parece conveniente que hagamos costar que estos papeles han sido abiertos ante John Bunsby y Eduardo Cuttle.

Como Bunsby seguia contemplando las costas de Groenlandia, Cuttle tomando su silencio por asentimiento tácito, escribió debajo de la carta su nombre y lo pasó á Bunsby que hizo lo mismo; despues procedió á arreglar y guardar los papeles.

En este punto un acontecimiento imprevisto, terrible, vino á espantar al capitan, que sin la presencia de su amigo hubiera rodado por el suelo de puro susto.

Cómo el capitan, entusiasmado con la idea de recibir á su amigo, se olvidó de cerrar la puerta con llave, dejándola solamente entornada, cosa es que no se aclarará jamás y que quedará siempre como una irrecusable prueba de la fatalidad.

Pero es el caso que la puerta quedó abierta y que á aquella hora de calma y de silencio, la cruel Mac-Stinger, se introdujo en el comedor.

Llevaba en sus maternales brazos al pequeño Alejandro Mac Stinger y arrastraba en su seguimiento la vergüenza y la venganza, sin olvidar á Juliana Mac Stinger y el hermano de esta graciosa niña, Cárlos Mac Stinger, conocido en el teatro de sus juegos infantiles, con el sobrenombre de *Charlot*. Habia entrado con una rapidez y tan suavemente, que el capitan se encontró frente á frente de aquella cabeza de Medusa cuando menos podia pensarlo, quedando sobrecogido de espanto.

Pero apenas el capitan volvió al sentimiento de la realidad y de su desgracia, el instinto de conservacion le aconsejó la huida como medida la más prudente y saludable.

Lanzóse por una puertecilla pequeña que conducia del comedor á la cueva por una estrecha escalera, con la cabeza baja y sin mirar á su espalda como hombre que hace poco caso de golpes y contusiones con tal de escapar á otros peligros.

Su tentativa de fuga, fué impedida por las demostraciones afectuosas de Juliana y Charlot que cogiéndole por las piernas le llamaban amigo á desaforados gritos.

En cuanto á miss Mac-Stinger, se dirigió hácia el capitan con tan amenazador talante que Bunsby se interpuso temeroso de ver clavarse las garras de la furia en las megillas de su amigo.

Los gritos de los dos mayores Mac-Stinger, los gemidos del jóven Alejandro y su aspecto varioloso, contribuian á dar á esta escena un aspecto más espantoso. Pero cuando el silencio fué restablecido, el capitan miró humildemente á mistres Mac-Stinger.

—¡Capitan Cuttle, capitan Cuttle!—dijo mistres Mac-Stinger arreglándose el mantou y agitando el puño.—Capitan Cuttle, ¿teneis valor para mirarme de frente? ¿No debíais meteros en la chimenea?

El capitan, que no tenia un aire muy valeroso, murmuró con apagada voz:

—¡Calmaos! ¡Calmaos, señora!

—¡Oh! ¡Qué insensata que he sido! ¡Qué débil fuí recibiéndoos bajo mi techo! Sí, cuando pienso los bienes con que he colmado á este hombre; yo que he enseñado á mis hijos á amarle y respetarle como á un padre. Y el libertino huyó, escondiéndose de una mujer. ¡Ved cómo le atormenta la conciencia! No tiene valor para afrontarme valientemente.

—¡Vaya un lindo capitan Cuttle! -continuó mistres Mac-Stinger—Apuraos por él, perded el sueño, las ganas de comer, desolaos como una Magdalena, figuraos que se ha muerto y recorred como una loca todos las calles preguntando por él. ¿Merece que se tome una semejantes molestias?

El capitan, todo turbado, buscaba su sombrero para partir.

—Capitan Cuttle—dijo mistres Mac Stinger—deseo saber si vais á volver á casa, ¿sí ó no?

El capitan empero no contestaba nada.

—¡Vamos! ¡vamos!—dijo Bunsby con voz dulce—marchaos, mi bella señora.

—¿Y quién sois vos, si os place? Yo no os conozco—replicó mistres Mac Stinger.

—¡Vamos! ¡vamos!—replicó Bunsby sin hacerla caso—retiraos, señora.

El capitan Cuttle, apesar de su admiracion por este grande hombre, creia apenas lo que veian sus ojos, pero él vió á Bunsby adelantarse valerosamente y rodear con su belloso brazo el talle de su enemiga.

El capitan mudo de sorpresa, le vió poco á poco persuadir á aquella mujer terrible á que volviera á su tienda; despues Bunsby recogió un frasco de ron se puso su sombrero de marino y dijo:

—Cuttle, me voy á llevarla á su casa.

El capitan, siempre confuso, vió salir á toda la familia, mistres Mac Stinger á la cabeza.

Apenas si tuvo tiempo Cuttle para dar algunos cuartos á los pequeños Júlia y Cárlos, á quienes aún conservaba cariño.

Cuando desaparecieron todos y Bunsbi hubo cerrado la puerta tras él, el capitan volvió al comedor.

Encontrábase como marcado, como un sonámbulo juguete de mil fantasmas.

Preguntábase si era realmente cierto cuanto acaba de suceder y si habia visto á aquella agradable familia en carne y hueso. Despues recordaba el valor del capitan de la *Prudente Clara*, con una admiracion sin límites.

El capitan se acostó como de costumbre junto al mostrador, sin que Bunsby volviera de su expedicion.

Por fin ya le venia casi el sueño, cuando oyó rodar un carruaje y detenerse á la puerta.

Era Bunsby que entró en casa del capitan con un gran paquete debajo del brazo.

El capitan reconoció la caja que él habia dejado en casa de mistres Mac-Stinger.

Tomó la luz, y mirando á Bunsby, creyó notar que su amigo venia borracho.

—Cuttle—dijo el capitan de la *Prudente Clara* tocando la caja y levantando la tapadera—¿son estos tus negocios?

El capitan reconoció los objetos y cogió la mano de su amigo con espresivo reconocimiento.

Bunsby, sin esperar otras pruebas de reconocimiento, se lanzó á la calle.

El capitan se quedó solo, y desde el dia siguiente, volvió á su vida solitaria, siempre con la esperanza de ver llegar al viejo Gills.

CAPITULO II.

Detalles íntimos.

Por la naturaleza íntima de las cosas, un hombre como M. Dombey en presencia de un estado como el de su mujer, no podia cejar en sus costumbres despóticas.

Una lucha continua con aquella mujer que le menospreciaba, no podia sino embravecer á este hombre lleno de orgullo.

Lo mismo que con su primera mujer, M. Dombey habia guardado en su arrogancia el papel de hombre superior que él creia debia ejercer en su casa. Habia sido para ella *M. Dombey* el dia que la habia conocido y seguia siendo *M. Dombey*.

M. Dombey estaba resuelto á hacer ver que él era el amo y señor, y que todo debia doblegarse á su voluntad.

El distintivo del orgullo de M. Dombey era mantener á toda costa su suprema soberbia y obligar á Edith á que lo reconociera.

Estaba contento de que Edith tuviera un carácter fiero y orgulloso, pero á la par que él, no contra él.

Una noche, Dombey fué á buscar á Edith despues de haberla oido entrar en su habitacion bastante tarde.

Edith estaba sola, prendida con una rica y elegante *toilette* y venia del gabinete de su madre.

—Mme. Dombey—dijo Dombey entrando en la habitacion—os pido permiso para dirigiros algunas palabras.

—Mañana—respondió Edith.

SGCB2021